

FECHA DE LA REUNIÓN:	31	08	2020	HORA DE INICIO:	04:00 am	HORA DE TERMINACION:	05:00am
----------------------	----	----	------	-----------------	----------	----------------------	---------

### I.TIPO DE REUNIÓN

ORDINARIA:	<input checked="" type="checkbox"/>	EXTRAORDINARIA:	<input type="checkbox"/>	COMITÉ:	<input checked="" type="checkbox"/>	REUNION	
NOMBRE DEL COMITÉ:	ETICA HOSPITALARIA					CONSECUTIVO DE ACTA	08

### 2. CONTROL DE ASISTENCIA

No.	Nombres y Apellidos	Cargo	Entidad/Área
1	FADIV FONSECA	COORDINADOR ASISTENCIAL	IPSI OUTTAJIAPULEE
2	GLORIA CHARRIS	COORDINADOR PMS	IPSI OUTTAJIAPULEE
3	YENI MARIA MENGUAL	ALIANZA DE USUARIO	IPSI OUTTAJIAPULEE
4	ZORAIDA MENGUAL	ALIANZA DE SUARIO	IPSI OUTTAJIAPULEE
5	SANDRA PALACIO	TRABAJADOR SOCIAL	IPSI OUTTAJIAPULEE
6	IVON ROSANA MANJARREZ USTARIS	GERENTE	IPSI OUTTAJIAPULEE
7			

### 3. ORDEN DEL DÍA

No.	TEMAS	RESPONSABLE
	Bienvenida	Sandra palacio
	Oración al Dios creador	Gloria charris
	Lectura de los compromisos anteriores	Sandra palacio
	Socialización del tema: "RESOLUCION 2063 de junio del 2017"	Sandra palacio
	Proposiciones y Varios	todos
	compromisos	todos

### 4. SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS COMPROMISOS GENERADOS EN LA REUNIÓN O ACTA DE COMITÉ ANTERIOR

No.	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
-----	------------	-------------	-----------------------

	Mantener la socialización en sala de espera sobre la importancia <b>Estilos de vida saludable, Vida digna y calidad de vida. Auto cuidado y autonomía</b> en compañía	Trabajador social	enero 2020
--	---	-------------------	------------

	<p>de algún miembro de la alianza de usuarios. Se mantiene la socialización ante a la comunidad para cultivar en ellos la capacidad de adoptar un estilo de vida saludable</p> <p>Continuar proceso de seguimiento de referencia contrareferencia con pediatría y buscar alternativas para la atención de los niños de la zona rural se continu realizando este procedimiento</p>		
		1	

**5. DESARROLLO ORDEN DEL DÍA**

No.	DESCRIPCIÓN
1	<p>Inicia Sandra palacio para Bienvenida a todos los participantes a esta su primera reunión de ética hospitalaria 2020 esperamos que tengamos muchos proyectos para realizar en mejora y en protección de los derechos y deberes de nuestros usuarios y que nos invada el amor, el compromiso a la participación activa en cada una de las actividades proyectadas para este año. Y cada espacio sea para esta familia fortalecer los lazos y podamos aprender de cada uno queremos que este año podamos registrar y dar cumplimiento en un 100% de las actividades proyectadas y que estamos prestos a participar de las misma.</p>
2	<p>Luego la jefe gloria charris miembro de la alianza de usuario solicito colocarnos en pie para colocar en manos de Dios esta primera reunión para que sea él quien nos guie para realizar esta actividad y que las mejores ideas puedan surgir para mantener la satisfacción de todo las familias que viene a la ipsi a solicitar un servicio amen</p>



**VIGILADO**

3	<p>Luego con una breve actividad dinámica para romper el hielo con los participantes se les indico mencionar alguna parte del cuerpo de la persona a su derecha y que al final cada uno le daría un beso en la parte del cuerpo que mencionó muchos manifestaron su pena con respecto a la actividad y no quería</p>
---	--

hacerlo sin embargo con el ánimo que le daban los demás aceptaron realizarlo lo cual permitió minimizar las perezas entre los compañeros y fue de mucho agrado para todos y damos inicio a la socialización de la

**RESOLUCIÓN 2063 DE 2017 - POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD** Mediante la Resolución 2063 de 2017 el Ministerio de Salud y Protección Social adopta la Política de Participación en Salud- PPSS, la cual tiene como objetivo la intervención de la comunidad en la organización, control, gestión y fiscalización de las instituciones del sistema de salud en conjunto.

Por otro lado, el objetivo de esta iniciativa es que, dentro del Modelo Integral de Atención en Salud, se reglamenta un proceso de retroalimentación dinámico y constante, con el fin de mejorar su desempeño en los resultados en salud, implementando planes que incorporen cambios de procesos respecto a la participación social, mecanismos de incentivos financieros y mecanismos de difusión e información.

La Resolución 2063 de 2017 determina que las funciones de coordinación y asistencia técnica de las PPSS, estarán en cabeza de la Oficina de Gestión Territorial, Emergencias y Desastres del Ministerio de Salud, y a su vez, las entidades territoriales asumen la garantía y gestión sobre los procesos de participación social en salud, a través del apoyo y acompañamiento, respetando su autonomía.

Esta es una forma de mantener el control y la gestión como asociación de usuarios que nos permitirá mantener nuestras actividades y estar en contacto siempre con nuestros usuarios a través de esta gestión podremos lograr todos esos objetivos que buscamos con nuestros usuarios en la ipsi y que sienta la compañía de todos en este proceso de gestión.

#### **Fortalecimiento Institucional**

Fortalecimiento de las capacidades institucionales para cumplir con su papel de garante: debe tener recursos técnicos, logísticos, operativos financieros y humanos.

**Empoderamiento de la ciudadanía y las organizaciones sociales en salud** Fortalecer todas las instancias formales y autónomas que desarrollen procesos participativos para impulsar la incidencia, exigencia y decisión en el marco de la gestión de las políticas, planes y programas en salud.

**Impulsar la cultura de la salud** La salud como construcción social se ubica en la esfera pública (lo que es de todos y todas de forma simbólica y material) en tal sentido, el Estado debe fomentar el desarrollo de la apropiación de la salud en la vida cotidiana y en el ejercicio del cuidado (colectivo) y del autocuidado (individual)

**Control social** El control ciudadano sobre los recursos públicos, las instituciones y los actores del sistema es un elemento crucial para la garantía del derecho a la salud y para que la ciudadanía apropie de manera significativa la construcción social de la salud.

**Gestión y garantía en salud con participación en el proceso de decisión** Permitirá que la ciudadanía apropie instrumentos de gestión del sector salud para impulsar la definición, implantación y control de políticas, programas, proyectos y servicios de salud

Esto se presentó en un video positiva para mayor comprensión y se les presentó el plan que implementaremos para el mes de febrero y todo el año aun que es modificable estas actividades de acuerdo a nuevas actualizaciones que se presente durante este año. Es por ello para el mes de febrero podemos presentar en una mesa de trabajo para la socialización de esta actividad.

#### **PROPOSICIONES Y VARIAS**

Quiero resaltar en esta reunión que aún seguimos con los miembros DEL COMITÉ DE ETICA del 2019 descrito así:

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fadviv fonseca</li> <li>• Zoraida pushaina</li> <li>• Yenismariamengual</li> <li>• Gloria charris</li> <li>• Sandra palacio epieyu</li> </ul> <p>Los cuales continuara en este proceso para desarrollar las diferentes actividades adscritas este nuevo periodo se les agradece por su apoyo en este proceso. Así mismo quiero resaltar que se le ha solicitado a la oficina del SAC en 2 oportunidades los listados de los miembros del COPACOS para realizar la invitación e integrarlo a este comité como miembros así como lo solicita la norma en esta resolución. Y hemos estado al tanto y no se ha recibido respuesta alguna.</p> <p>Se resalta que el periodo de reuniones es mensual pendiente para socialización de cronogramas y se le socializa cronogramas de capacitación que sería modificable de acuerdo al evento que se presente en el servicio de salud.</p>
5	<p>También se tocaron temas puntuales sobre unas situaciones en especifica con los médicos los cuales necesitaban tomar correctivos como son lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los médico no estaban realizando los códigos de anas wayuu y si lo hacían lo devolvía por que no concuerda la justificación médica o porque el diagnostico no corresponde se solicita a la jefe de enfermera solicitar desde comité de PMS tocar este tema para minimizar la devolución de estos códigos ya que los pacientes se muestran molesto por esta situación compromiso de la jefe gloria</li> <li>• También se solicitó que los medico pudieran imprimir desde sus consultorios porque está generando traumatismo en admisiones ya que quieren que se les entregue su fórmula de una vez. Gestión ante Miriam ipuana.</li> <li>• Pasar lista de pacientes que aún están pendiente solicitud de implante se tiene alrededor de 30 usuarias en espera y va en aumento compromiso de Sandra palacio</li> </ul>
6	
7	

6. COMPROMISOS GENERADOS EN LA REUNIÓN O COMITÉ			
No	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE DE CUMPLIMIENTO
	Solicitar a los medico la realización de los códigos de anas wayuu y tener en cuenta el diagnóstico y la justificación se solicitara desde el comité de PMS	Gloria charris	Febrero 2020
	Gestión de implantes para pacientes en espera ante coordinador asistencial	Trabajador social	Febrero 2020
	Creación del plan de acción	Trabajador socia	Febrero 2020
	Próxima reunión	Trabajador social	Marzo 2020

**Nota:** Se adjunta formato **Listado de Asistencia** como registro de participación, compromiso y/o aprobación de los distintos temas relacionados en los ítem 4 y 5, por parte de cada uno de los profesionales relacionados en el ítem 2, es de carácter obligatorio disponer del diligenciamiento del formato antes descrito, de lo contrario, la falta del mismo deja sin soporte formal lo relacionado en el presente documento.